



COMISIÓN COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE ADQUISICIÓN DE TIERRAS INDÍGENAS

**Legislatura N° 367
Sesión 17ª, especial
Jueves 26 de septiembre de 2019**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 903 del Director de la CONADI, mediante el cual da respuesta al oficio N° 93 de esta Comisión, "respecto de los Conservadores de Bienes raíces que no han cumplido con su obligación de informar sobre la adquisición de tierras indígenas".

Respuesta Oficio N°: **93**

2.- Oficio N° 900 del Director Nacional de la CONADI, mediante el cual da respuesta al oficio N° 91 de esta Comisión, que consulta sobre de las modalidades en que se han adquirido tierras indígenas en el sector de Chacauco, Villarica, detallando especialmente los casos de 410 propietarios que no poseen apellido mapuche", y al respecto informa lo siguiente: La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI, no cuenta con la información solicitada un registro o listado de dichos casos.

Respuesta Oficio N°: **91**
